	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

La Subdirección Técnica de Producción e Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición radicada con No. 20221120072852 de 28 de junio de 2022, se emitió el Oficio No. **20221300055761 Fecha: 28-06-2022**, y ante el desconocimiento de información de notificación para la respuesta, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Bogotá D.C., martes 28 de junio de 2022
 Señor@
 ANÓNIMO
 Dirección: No registra
 Twitter: @rsagomi Teléfono: No registra
 Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta / alcance a radicado IDU-STCSV 20223861214551 de 24 de junio de 2022, con radicado UAERMV 20221120072852 de 28 de junio de 2022, cuyo asunto es: "Respuesta al requerimiento con radicado IDU 20221851091252 del 14 de junio de 2022".


Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a su requerimiento en donde expresa que: "(...)Como los huecos en la carrera 11 entre 119 y 113 reportados hace meses @idubogota no pueden con eso, dudo puedan sacar adelante a @bogota pedidos los 11 billones", de manera atenta, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, informa que, el corredor vial de su interés ubicado en la Avenida German Arciniegas (Carrera 11) entre Calle 113 y 119, ya cuenta con la visita al segmento y posterior solicitud y aprobación del PMT por emergencia, teniendo en cuenta el requerimiento realizado por el IDU mediante comunicado con radicado UMV 20221120067892 del 14 de junio de 2022. Dicho tramo actualmente se encuentra en ejecución con una duración aproximada de 2 semanas mediante actividades puntuales de parcheo, bacheo y sello de fisuras. Al respecto es importante mencionar que, el alcance de las obras no contempla la intervención de la estructura del pavimento tales como rehabilitación o reconstrucción, ni actividades de mantenimiento periódico como cambios de carpeta.

Finalmente, le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 28/06/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 06/07/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

no proceden recursos.

Cordialmente,

Documento 20221300055761 firmado electrónicamente por

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV


Avenida Calle 26 No. 57-83 Torre 8 Piso 8 CEMSA – C.P. 111321

Pbx: 601 3779555 - Información: Línea 195

www.umv.gov.co

APIC-FM-003

Página 2 de 2

	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

ING. GIACOMO MARCENARO JIMÉNEZ. Subdirector Técnico de Producción e Intervención.
Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial -UAERMV

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV